



1 **TRANSCRIPCIÓN MAGNETOFÓNICA RESUMIDA DE LA SESIÓN INAUGURAL DE**  
2 **CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA 14 DE MAYO DE 2023.**

3 En la ciudad de Pedro Vicente Maldonado, cantón del mismo nombre, provincia de  
4 Pichincha, a los catorce días del mes de mayo del año dos mil veinte y tres, siendo las  
5 once horas de la mañana, se da inicio a la presente Sesión Inaugural del Legislativo del  
6 Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pedro Vicente Maldonado,  
7 presidida por el Dr. Freddy Roberth Arrobo Arrobo, en su calidad de Alcalde, conforme  
8 lo acredita con la credencial emitida por el Consejo Nacional Electoral, que en copias se  
9 adjunta al presente; actúa como Secretario Ad-hoc, el Abg. Francisco Xavier Narváz  
10 Riofrío, conforme lo acredita con el nombramiento, que en originales, así mismo se  
11 adjunta al presente.

12 **El Señor Alcalde:** Da la bienvenida a los presentes y dispone que por Secretaría se de  
13 lectura a la convocatoria:

14 **El Secretario Ad-hoc:** En atención a lo dispuesto por los Arts. 60 letra c) y 317 del  
15 Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, y el Art. 40  
16 y 44 de la Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal de Pedro  
17 Vicente Maldonado; me permito convocar a **Sesión Inaugural** del Concejo Municipal  
18 electo para el periodo 2023-2027, misma que se desarrollará el día **domingo 14 de**  
19 **mayo del 2023**, a partir de las **10H00**, en el Coliseo Municipal de nuestra ciudad, con la  
20 finalidad de tratar el siguiente Orden del Día:

- 21 1. Constatación de Quórum.
- 22 2. Instalación de la Sesión y Constitución del Concejo Municipal.
- 23 3. Elección del/la Vicealcalde/sa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del  
24 cantón Pedro Vicente Maldonado.
- 25 4. Elección del/la Secretario/a General del Concejo Municipal del cantón Pedro Vicente  
26 Maldonado.
- 27 5. Clausura de la Sesión.

28 **El Señor Alcalde:** Siguiendo:

29 **El Secretario Ad-hoc: PRIMER PUNTO.** - 1.- *Constatación de Quórum.*

- 30 . Concejala Leticia Bermúdez Moreira, **presente**;
- 31 . Concejala Mónica González Jungal, **presente**;
- 32 . Concejal Javier Jaramillo Molina, **presente**;
- 33 . Concejala Katherine Jiménez Flor, **presente**;
- 34 . Concejal Ronal Montenegro Lozada, **presente**;
- 35 . Alcalde Freddy Roberth Arrobo Arrobo, **presente**;

36 Se indica por Secretaria que el quórum está completo.

37 **Se concede el uso de la palabra a la Concejala Leticia Bermúdez Moreira:** Quien  
38 expresa su saludo, manifiesta: Que se lea por Secretaría el artículo 41 de la Ordenanza  
39 de Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal de Pedro Vicente Maldonado  
40 Nro. 03-2016;

41 **El Secretario Ad-hoc: Art. 41.- Constitución del Concejo y Elección de Dignatarios.**

42 - Constatado el quórum, el Alcalde o Alcaldesa declarará constituido el Concejo Municipal  
43 y procederá a elegir una Vicealcaldesa o Vicealcalde y un concejal o concejala que  
44 integrará la comisión de mesa, para lo cual aplicará el principio de paridad entre hombres  
45 y mujeres, en lo que fuere aplicable. Se entenderá que no es posible aplicar este principio  
46 cuando todos los integrantes del Concejo sean del mismo sexo, o uno solo pertenezca a



1 otro sexo o no cuente con el respaldo necesario. Una vez elegidos serán juramentados  
2 y posesionados por el Alcalde o Alcaldesa.

3 **La Concejala Leticia Bermúdez Moreira:** Entonces hoy día se debe elegir un concejal  
4 para que vaya a la Comisión de Mesa;

5 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Javier Jaramillo Molina:** Quien expresa  
6 su saludo, manifiesta: Por aclarar en este caso, en el Art. 317 del COOTAD, el Art. 91  
7 del Código de la Democracia, establece únicamente la elección de la Vicealcaldesa y la  
8 elección del Secretario General del Concejo Municipal, hay un error en el tema de la  
9 ordenanza que regula la organización y funcionamiento del Concejo Municipal,  
10 correspondiente a la elección del concejal que integrará la Comisión Mesa, entonces por  
11 principio y nivel jerárquico de las leyes como están en la Constitución, las leyes, los  
12 códigos y ordenanzas, es menester dar mayor atención o de cumplir con lo que está  
13 establecido en las leyes de mayor jerarquía, y en este caso el Código de la Democracia  
14 y el COOTAD, por lo cual, no corresponde en esta sesión, por principio jerárquico de la  
15 ley, elegir al integrante de la Comisión de Mesa, por los lineamientos, solicito se siga con  
16 la sesión con los puntos tratados, ya que, luego de realizar la sesión inaugural, es  
17 procedente realizar la reforma a ordenanza que regula la organización y funcionamiento  
18 del Concejo Municipal;

19 **El Señor Alcalde:** Con la intervención del Concejal Javier Jaramillo, quedó claro, se hará  
20 la reforma a la Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal de  
21 Pedro Vicente Maldonado, muchas gracias, siguiente punto señor Secretario;

22 **El Secretario Ad-hoc: SEGUNDO PUNTO.- 2.- Instalación de la Sesión y Constitución**  
23 **del Concejo Municipal.**

24 **El Señor Alcalde:** Buenos días público presente, civiles y militantes. Agradecerles  
25 primeramente por la presencia, vamos a dar inicio al punto del orden del día. Nos hemos  
26 reunimos hoy aquí en esta sencilla pero simbólica ceremonia de nuestra democracia,  
27 para marcar el comienzo de un proyecto de profundas transformaciones para nuestro  
28 pueblo. Para construir ese cantón que puede ser, con autoestima y aún con orgullo, una  
29 ciudad no solo para sobrevivir, sino para vivir, que propicie la realización del talento de  
30 todos sus ciudadanos, confiada en su capacidad de construir un mejor cantón para todos.  
31 En primer lugar, agradezco a Dios por permitirme dirigir a ustedes, en calidad de su  
32 alcalde. Agradezco a todos los que me acompañan aquí hoy, que tanto me ayudaron a  
33 llegar a la alcaldía. Del mismo modo a tantos otros que no están aquí, pero que desde  
34 todos los recintos y barrios nos dieron su tiempo, su trabajo, su entusiasmo y sobre todo  
35 su confianza. A todos los que me dieron su voto e hicieron posible que estemos hoy aquí,  
36 que nos apoyaron con el único objetivo de hacer un mejor cantón y una mejor calidad de  
37 vida para ellos y para sus familias, les agradezco, y a los que no votaron por mí, también,  
38 eso fortalece la democracia, porque desde hoy en adelante seré el alcalde de todos.  
39 Empieza una nueva era en mi vida, llena de ilusiones y deseos de servirles, con fe y  
40 entusiasmo seguro lograremos esos cambios que tanto anhela la población de Pedro  
41 Vicente Maldonado; la hora del cambio ha llegado. Felicito a mis compañeros concejales  
42 por su elección y les digo, dejemos de un lado las banderas políticas, trabajemos juntos  
43 por nuestro cantón, con las diferencias ideológicas que tenemos, busquemos siempre el  
44 bienestar de los ciudadanos, ellos se lo merecen, hagamos de Pedro Vicente Maldonado  
45 el mejor cantón del noroccidente de Pichincha, como muchos lo decimos con orgullo La  
46 Sucursal del Cielo. Trabajaré para cumplir las promesas que les hice.



1 Dotaremos de agua potable y alcantarillado a todo el cantón, hemos hecho ya las  
2 primeras reuniones con el Banco de Desarrollo del Ecuador, el cual está dispuesto a  
3 financiar los proyectos que permitirán a la población contar con el líquido vital y  
4 saneamiento ambiental. Eso lo vamos a hacer junto al equipo de nuestros concejales. El  
5 medio ambiente será primordial en nuestra administración, pondremos más recolectores  
6 para que este servicio sea eficaz, gracias a nuevas ordenanzas que propondremos; en  
7 conjunto con la empresa privada, colocaremos todos los basureros que sean necesarios,  
8 de esa manera facilitaremos para que la población deposite la basura en su lugar y por  
9 ende la recolección sea más eficiente, pero también quiero recordarles que la ciudad  
10 más limpia no es la que más se barre, sino la que menos se ensucia. Asimismo  
11 ubicaremos el relleno sanitario en el mejor lugar posible, así tendremos un manejo  
12 adecuado de nuestra basura. Apoyaremos la creación de una microempresa de  
13 recicladores, generando empleo y cuidando del medio ambiente. En turismo, tenemos  
14 un cantón bendecido por la madre naturaleza, con una altura de 600 msnm, temperatura  
15 de 24 grados en promedio, con muchos ríos y vertientes, cascadas, lugares ecológicos,  
16 rica gastronomía y cultura. Nosotros vamos a invertir en adecuar servicios básicos,  
17 baños, internet a estos lugares, para de esa manera atraer a más y más visitantes  
18 nacionales y extranjeros, que generarán empleos para los pedrovicentinos.  
19 Realizaremos por primera vez el concurso del ceviche del palmito, donde celebraremos  
20 que somos uno de los cantones más productivos de este cultivo, gracias a las  
21 condiciones climáticas que tenemos, en lo posterior haremos de nuestro cantón la Capital  
22 Nacional del Palmito, y todos los años haremos la elección de la Reina Nacional del  
23 Palmito, esto nos convertirá en un sitio de visita y así atraer más turistas, que ayudaran  
24 a dinamizar la economía de nuestro cantón y por supuesto a crear muchas plazas de  
25 trabajo que tanta falta nos hace. El mercado al fin será una realidad, después de años  
26 de ofrecimientos y engaños, nosotros haremos la construcción de un mercado digno para  
27 que nuestros pequeños y medianos comerciantes tengan un puesto de trabajo acorde a  
28 los requerimientos de nuestra población y sus visitantes. El terminal terrestre lo  
29 construiremos en el sitio donde sea más adecuado, contaremos con el apoyo de la gente  
30 que donará el terreno para esta magna obra, permitiremos la participación de la empresa  
31 privada, para ello tenemos lista la ordenanza con la cual podamos realizar ésta y muchas  
32 obras más, porque Pedro Vicente Maldonado es de todos y para todos. Hemos realizado  
33 acercamientos con el Registro Civil, plantearemos que contemos con una oficina aquí en  
34 Pedro Vicente Maldonado, para que, cuando nazcan nuestros hijos, sean inscritos como  
35 pedrovicentinos y además facilitaremos los trámites de cédula, partidas de nacimiento,  
36 matrimonios, etc., de esta manera nuestros ciudadanos tendrán menos tiempo en hacer  
37 estos trámites. Construiremos un albergue para mascotas para que no estén  
38 deambulando por las calles y destruyendo las fundas que contienen basura y generando  
39 este grave problema de contaminación, entonces mediante ordenanza los vacunaremos,  
40 esterilizaremos y daremos en adopción, de esa manera ayudaremos con la ciudadanía  
41 a cuidar a estos nobles animalitos. Crearemos la Ordenanza Emprende Mujer, de esta  
42 manera apoyaremos a las mujeres sobre todo que son cabeza de hogar, para que salgan  
43 adelante con sus capacidades e intelectos, no las abandonaremos. En seguridad, con el  
44 cobro de la tasa de seguridad que pagamos todos en el impuesto predial, haremos  
45 funcionar las cámaras de vigilancia en los lugares más adecuados, así podremos  
46 detectar actos sospechosos o delincuenciales que se podría suscitar, capacitaremos a  
47 la ciudadanía para el uso del botón de pánico e incentivaremos se organicen las brigadas



1 barriales, en conjunto con la Policía Nacional. Trabajaremos junto a nuestros  
2 agricultores, asociación de ganaderos, cámara de turismo; liga deportiva cantonal,  
3 asociación de adultos mayores, asociación de personas con discapacidades, presidente  
4 de barrios y recintos que son la base misma de nuestro pueblo, celebraremos con las  
5 instituciones del Estado y del Gobierno de la Provincia de Pichincha, todos los convenios  
6 necesarios para generar desarrollo y progreso de nuestro hermoso cantón. Nuestra  
7 administración se caracterizará por la transparencia, por ello realizaremos sesiones del  
8 concejo en las diferentes barrios y recintos del cantón, con la gente presenciando las  
9 mismas y así atenderemos directamente a nuestros ciudadanos. Impulsaremos los  
10 presupuestos participativos, para que la población conozca y decida qué obras se  
11 realizarán. No más dejar de lado al pueblo, en mi administración, el pueblo estará junto  
12 a su alcalde. Sobre la administración saliente, aunque no recibimos la información  
13 completa ni a tiempo, nosotros en el camino iremos descubriendo cómo nos dejan el  
14 municipio y no tengan dudas que, de requerir un examen especial adicional sobre estos  
15 manejos, solicitaremos a la Contraloría General del Estado que lo haga. Mi vida ha sido  
16 de esfuerzo, sacrificios y sobre todo de trabajo honesto, así llevo a la alcaldía esos  
17 valores que me inculcaron mis padres y mis padres abuelos, quienes me acompañan  
18 hoy desde el cielo junto a mis dos queridas tías que también deben estar junto a ellos,  
19 esos principios de moral y ética los pondré en práctica en el municipio, y estaré vigilante  
20 que todos mis colaboradores sigan este ejemplo, por ello, no permitiré ningún acto de  
21 corrupción, ni de desvíos del objetivo, nuestro empeño debe ser de trabajar  
22 denodadamente por el bienestar de ustedes. Agradezco a los integrantes de nuestro  
23 equipo y a sus familias la decisión de dejar atrás posiciones más cómodas, para venir a  
24 prestar este servicio público, a aportar su conocimiento, su trabajo y su dedicación. A mi  
25 familia, que han hecho el esfuerzo para estar presentes este día y viajaron desde Loja,  
26 Guayaquil y desde otras ciudades para acompañarme; y por supuesto a mis 4 hijos que  
27 me acompañan Nayely la primera, quien tiene mi misma vocación profesional a mis  
28 gemelitas Antonela y Daniela y por supuesto al más pequeño Roberth Salomón, quien  
29 sueña con ser policía, con todos ellos he hablado de mis sueños y objetivos dentro de la  
30 política. Ahora les digo que, por más obstáculos que encuentren en la vida, hay que  
31 seguir luchando hasta conseguirlos y que darse por vencido no es una opción; ha llegado  
32 el momento y les estoy demostrando que es posible convertir esos sueños en realidad.  
33 Esta ceremonia marca el inicio de 4 años de trabajo duro. A todos los ciudadanos les  
34 agradezco una vez más este maravilloso honor que me dan de trabajar para ustedes.  
35 Tengo claro que esta es la gran tarea de mi vida, estoy feliz y honrado de emprenderla.  
36 Juntos, vamos a hacer un Pedro Vicente Maldonado para todos y todas digno de una  
37 ciudad la sucursal del cielo. En razón de lo expuesto amparado en las competencias  
38 otorgadas por la Constitución de la República del Ecuador (art. 238). El Código Orgánico  
39 de Organización Territorial (art.317), y la Ordenanza de Organización y Funcionamiento  
40 del Concejo Municipal de Cantón Pedro Vicente Maldonado (art. 40), declaro constituido  
41 El Concejo Municipal del Cantón Pedro Vicente Maldonado, periodo 2023 – 2027.  
42 Muchas gracias;

43 **El Secretario Ad-hoc: TERCER PUNTO. -3 Elección del/la Vicealcalde/sa del Gobierno**  
44 **Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Pedro Vicente Maldonado.**

45 Se da lectura por Secretaría al artículo 57 literal o del COOTAD, y de acuerdo a lo  
46 establecido en el Art. 317 segundo inciso del COOTAD, que señala "Los consejos  
47 regionales, concejos metropolitanos y municipales procederán a elegir de entre sus



1 miembros a la segunda autoridad del ejecutivo del correspondiente gobierno, de acuerdo  
2 con el principio de paridad entre mujeres y hombres, en el caso que la alcaldía le  
3 corresponda a un hombre, obligatoriamente se elegirá de sus consejeras o concejeras a  
4 una mujer como vicealcaldesa, y, en el caso que la alcaldía le corresponda a una mujer,  
5 se designará de entre los consejeros o concejeros al vicecalde”;

6 **El Señor Alcalde:** Considerando el artículo que hace mención el señor Secretario y  
7 señores concejales, hagamos la moción para elegir a la vicealcaldesa, Concejal Javier  
8 Jaramillo tiene la palabra;

9 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Javier Jaramillo:** Quien manifiesta:  
10 Aprovechando la oportunidad, también analizar la historia de la incidencia de la mujer en  
11 la vida pública, en la vida política, y como no, en la vida familiar, la mujer ha sido parte  
12 fundamental, ya que con su corazón mediante sus enseñanzas, ha llegado hacer un  
13 hombre, de una mujer donde se han adquirido los mejores conocimientos de la vida, y  
14 por darnos la vida y esa razón de ser, quiero decirle a todas las pedrovicentinas y a las  
15 madres de Pedro Vicente Maldonado, feliz día de la madre. Según los artículos ya  
16 mencionados por el Secretario General, ésta es una reforma que se hizo en el 2020 con  
17 el Código de la Democracia al COOTAD, en la cual, obligatoriamente involucra ya a la  
18 paridad de género, como ustedes pueden ver, es primera vez en la historia de Pedro  
19 Vicente Maldonado dentro del equipo del grupo de los concejales donde tenemos  
20 mayoría de mujeres, quiero un aplauso, las compañeras concejales son mujeres muy  
21 capaces, profesionales, provienen de familias que han contribuido mucho con el  
22 desarrollo económico de Pedro Vicente Maldonado, en este caso analizado, también su  
23 trayectoria, yo quiero mocionar a la compañera Katherine Jiménez Flor por su trayectoria  
24 como lo ha venido realizando, nos ha representado como reina del cantón, ha trabajado  
25 en la parte social, ha ejercido su actividad económica, ha trabajado en la parte privada,  
26 y como indiqué, sus familias han sido parte fundamental para el desarrollo de nuestro  
27 cantón, también es importante que nuestra juventud, más que todo la mujer, cada vez  
28 más se integre en la política, siempre con esa convicción de trabajar con honestidad,  
29 responsabilidad, y de llevar adelante a nuestro cantón, esa es nuestra convicción, y pues  
30 mociono a la compañera como Vicealcaldesa del Cantón Pedro Vicente Maldonado;

31 **El Señor Alcalde:** Compañeros concejales ha propuesto el Concejal Javier Jaramillo, a  
32 nuestra compañera Katherine Jiménez, como candidata a la Vicealcaldía, tiene apoyo  
33 esa moción;

34 **Se concede el uso de la palabra a la Concejala Mónica González Jungal:** Quien  
35 expresando su saludo manifiesta: Considero que el Concejal Javier Jaramillo ya hizo un  
36 relato breve sobre la importancia de la mujer en estos espacios, sin embargo, yo quiero  
37 aprovechar este momento para resaltar la importancia, más que de la mujer, que todos  
38 cumplimos un rol importante desde el punto en que nos encontremos, hoy este Concejo  
39 Municipal integrado por tres valiosas mujeres, pues una sola tiene que ocupar ese  
40 puesto, Katherine una mujer extraordinariamente guapa, inteligente, como lo ha dicho ya  
41 el pueblo, Leticia una madre de familia ejemplar, decente, honrada, lo que se quiere en  
42 el Gobierno Municipal, para concluir quiero respaldar la moción de la compañera  
43 Katherine Jiménez, por el hecho de gobernabilidad y por ustedes pedrovicentinos,  
44 porque ustedes decidieron en la urnas y eso fue la mayoría;

45 **El Señor Alcalde:** Señores concejales, hay alguna otra moción, Concejal Ronal  
46 Montenegro tiene la palabra;



1 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Ronal Montenegro:** Quien expresando  
2 su saludo manifiesta: El día de hoy es un día muy especial para todos nosotros, Pedro  
3 Vicente Maldonado a la historia como lo dijeron los compañeros, tres mujeres como  
4 primera vez la mayoría en el Concejo Municipal, eso quiere decir muchísimo, un aplauso  
5 a todas las mujeres, especialmente el día de hoy el día de la Madre, quien no ama a su  
6 madre, en especial a mi madre y a todas las madres de Pedro Vicente Maldonado, mi  
7 moción es para una mujer profesional, con mucha experiencia en el ámbito social  
8 Ingeniera en Administración Pública, del 2007 al 2009 voluntaria en la Cruz Roja  
9 Cantonal y Provincial y miembro del Comité de Gestión para la infraestructura básica que  
10 ha permitido hasta la presente, la atención oportuna a la comunidad, del 2009 al 2013  
11 Presidente del Patronato Municipal de Amparo Social, labor que permitió la canalización  
12 otorgadas por el Gobierno Nacional, para las personas con discapacidad, personas con  
13 enfermedades catastróficas, madres solteras y personas de la tercera edad en  
14 condiciones de extrema pobreza, quiero resaltar lo siguiente, durante todo su periodo  
15 nunca ha percibido remuneración alguna, del 2014 al 2018 acompañamiento familiar en  
16 el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) desarrollando en los programas  
17 sociales a favor de las comunidades de nuestro cantón y de la región, por eso, para mí,  
18 la persona idónea para ser Vicealcaldesa es para la Ingeniera Leticia Bermúdez, gracias;  
19 **El Señor Alcalde:** Tiene respaldo la moción del compañero Ronal Montenegro;  
20 **Se concede el uso de la palabra a la Concejala Leticia Bermúdez:** Quien expresando  
21 su saludo manifiesta: Yo respaldo la moción del compañero Ronal Montenegro;  
22 **El Señor Alcalde:** Señor Secretario, existen dos mociones presentadas, para candidatas  
23 a la Vicealcaldía, proceda a tomar votación;  
24 **Secretario General Ad-Hoc:** Procedemos a tomar votación;  
25 . Concejala Leticia Bermúdez Moreira, **a favor de la moción presentada por el**  
26 **Concejal Ronal Montenegro;**  
27 . Concejala Mónica González Jungal, **a favor de la moción presentada por el**  
28 **Concejal Javier Jaramillo;**  
29 . Concejal Javier Jaramillo Molina, **a favor de la moción presentada por el**  
30 **Concejal Javier Jaramillo;**  
31 . Concejala Katherine Jiménez Flor, **a favor;**  
32 . Concejal Ronal Montenegro Lozada, **proponente;**  
33 Alcalde Roberth Arrobo Arrobo, **a favor de la moción presentada por el**  
34 **Concejal Javier Jaramillo;**  
35 Se contabilizan cuatro (4) votos a favor de la moción presentada por el Concejal Javier  
36 Jaramillo y dos (2) votos a favor de la moción presentada por el Concejal Ronal  
37 Montenegro; queda aprobada la moción presentada por el Concejal Javier Jaramillo, por  
38 tanto, se elige como nueva Vicealcaldesa a la Concejala Katherine Jiménez Flor;  
39 **El Señor Alcalde:** De esa forma hemos elegido a la compañera Katherine Jiménez como  
40 la Vicealcaldesa;  
41 **Se concede el uso de la palabra a la Concejala Katherine Jiménez Flor:** Quien  
42 expresando su saludo manifiesta: Pedrovicentinos, es un honor presentarme a ustedes  
43 con la dignidad que se me acaba de otorgar, representar a la Vicealcaldía del Cantón  
44 Pedro Vicente Maldonado, se dice mamá pero se pronuncia la más valiosa del mundo,  
45 feliz día a todas las madres presentes, mujer pedrovicentina, hoy marcamos un mito  
46 juntas, amas de casa, emprendedoras, madres de familia y cada mujer aquí presente,  
47 les envié mi más cordial saludo en calidad de Vicealcaldesa electa del Cantón Pedro



1 Vicente Maldonado, asumo con responsabilidad, compromiso y dedicación para servir a  
2 mi gente para empoderar cada uno de los espacios importantes que cuenta nuestra bella  
3 región, junto a nuestro Alcalde y el Concejo Municipal, estaremos prestos para construir  
4 una ciudad prospera y justa para todos. Quiero expresar mis palabras de agradecimiento,  
5 primeramente a Dios, por mi vida y mi esencia, a mis padres, a mis hermanos, a mi  
6 familia por estar siempre conmigo, al doctor Roberth Arrobo en confiar en mi para servir  
7 a mi cantón, al equipo de trabajo por su lealtad y compromiso, a mis compañeros  
8 concejales por su valentía y a todas las personas que me han dado su apoyo y sin su  
9 apoyo no estaría aquí, me comprometo a trabajar con respeto y colaboración para  
10 alcanzar las metas y objetivos planteados para ser de Pedro Vicente Maldonado un  
11 ilustre digno de recordar. Pedro Vicente Maldonado, será ejemplo e inspiración para  
12 todos los ecuatorianos, mucho más para los originarios de esta tierra que los escogió su  
13 manto al nacer, seamos hombres y mujeres construyendo esta leyenda, acompáñenos  
14 a edificar esta historia hombro a hombro, levantemos cada piedra para sembrar cada  
15 espacio de nuestro querido cantón, para que las actuales y futuras generaciones cuenten  
16 de esta narración, transformación, disciplina, transparencia y progreso. En honor y a  
17 nombre de nuestro cantón el reconocimiento y gratitud, les invito a trabajar juntos por  
18 Pedro Vicente Maldonado, unamos nuestros lazos de hermandad por el crecimiento, con  
19 el fin de que seamos parte del desarrollo, gracias de todo corazón a todos y cada uno de  
20 los pedrovicentinos, ¡Viva Pedro Vicente Maldonado Amigable y Productivo!, gracias;

21 **RESOLUCIÓN Nro. 001-SG-GADMPVM-2023.- POR MAYORIA EL PLENO DEL**  
22 **ÓRGANO LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO**  
23 **RESOLVIÓ: ELEGIR A LA CONCEJALA KATHERINE MAGALY JIMÉNEZ FLOR**  
24 **COMO VICEALCALDESA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO**  
25 **MUNICIPAL DE PEDRO VICENTE MALDONADO.**

26 **El Señor Alcalde:** Siguiendo punto del orden del día;

27 **Secretario General Ad-Hoc: CUARTO PUNTO.-4.- Elección del/la Secretario/a General**  
28 **del Concejo Municipal del cantón Pedro Vicente Maldonado.**

29 Se procede a dar lectura de la base legal para la elección, que es de acuerdo a lo  
30 establecido en el art. 317 segundo inciso del COOTAD, que señala: Los concejos  
31 municipales procederán a elegir de fuera de su seno, al secretario del concejo de una  
32 terna presentada por el ejecutivo del respectivo gobierno autónomo y dispuesto en el art.  
33 357 del mismo cuerpo legal, delante suyo están las carpetas y las ternas presentadas  
34 por el señor Alcalde;

35 **El Señor Alcalde:** Señores concejales con el tiempo suficiente se hizo llegar el  
36 curriculum de las personas que podrían ocupar el puesto de Secretario General, vean en  
37 las carpetas por favor, si tenemos la moción y algunos de los profesionales que pueden  
38 ocupar el cargo;

39 **Se concede el uso de la palabra a la Concejala Katherine Jiménez Flor:** Quien  
40 manifiesta: Primero quiero agradecer por la entrega de la convocatoria cumpliendo con  
41 lo que establece la Ley, ya que nos entregó a tiempo y con la terna respectiva de los  
42 perfiles abogados para la elección y el análisis del Secretario General del Concejo, en  
43 mi atribución como concejal y acorde al artículo 317 del COOTAD y 91 del Código de la  
44 Democracia, mociono al abogado Hernán Aldaz, como Secretario General del Concejo  
45 Municipal, ya que cumple con la profesión y experiencia para el cargo asignado, pidiendo  
46 que sus funciones sea de acuerdo a las leyes que nos rigen y en estricto respeto a  
47 nuestra ciudadanía pedrovicentina;



1 **El Señor Alcalde:** La Concejal Katherine Jiménez ha propuesto al abogado Hernán  
2 Aldaz, para ocupar el puesto de Secretario General. Concejal Javier Jaramillo tiene la  
3 palabra;

4 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Javier Jaramillo:** Quien manifiesta:  
5 Analizando la terna presentada y acorde a los artículos de ley, también analizando el  
6 profesionalismo la experiencia del abogado Hernán Aldaz, es graduado en la Universidad  
7 Central del Ecuador, tiene conocimientos en asuntos judiciales, en la gestión pública, en  
8 el tema de la contratación pública y está haciendo incluso una maestría preparándose  
9 más en el tema de la gestión pública, es por estas razones e igualmente apoyo la moción  
10 de la compañera Katherine Jiménez;

11 **El Señor Alcalde:** Tenemos alguna otra moción, por favor señores concejales, la  
12 Concejal Mónica González tiene la palabra;

13 **Se concede el uso de la palabra a la Concejala Mónica González Jungal:** Quien  
14 manifiesta: Sí, objetivamente yo considero que alguien con conocimiento en contratación  
15 pública, es fundamental en nuestro gobierno si queremos hacer las cosas bien, también  
16 tenemos que pensar quienes son las personas que nos van acompañar en estos cuatro  
17 años, que, dicho sea de paso, son momentáneos, la moción del compañero Javier  
18 Jaramillo por el doctor Aldaz;

19 **El Señor Alcalde:** Existe una moción presentada, ¿la moción tiene respaldo?, señor  
20 Secretario proceda a tomar votación a la moción;

21 **Secretario General Ad-Hoc:** Procedemos a tomar votación;

22 . Concejala Leticia Bermúdez Moreira, **en contra**, ya que en la Ordenanza de  
23 Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal de Pedro Vicente  
24 Maldonado, en el art. 50 de la convocatoria se nos debió haber adjuntado la ternas  
25 para elegir al Secretario General;

26 . Concejala Mónica González Jungal, **a favor de la moción presentada por la**  
27 **Concejala Katherine Jimenez;**

28 . Concejal Javier Jaramillo Molina, **a favor de la moción presentada por la**  
29 **Concejala Katherine Jimenez;**

30 . Concejala Katherine Jiménez Flor, **a favor, proponente;**

31 . Concejal Ronal Montenegro Lozada, **en contra, ya que no se nos hizo llegar la**  
32 **terna escogida por el señor Alcalde a tiempo, para analizar los perfiles de**  
33 **cada uno;**

34 Alcalde Roberth Arrobo Arrobo, **a favor de la moción presentada por la**  
35 **Concejala Katherine Jimenez;**

36 Se contabilizan cuatro (4) votos a favor de la moción presentada por la Concejala  
37 Katherine Jimenez y dos (2) votos a en contra;

38 **El Señor Alcalde:** De esta forma ha sido elegido el abogado Hernán Aldaz como  
39 Secretario General del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado  
40 Municipal del Cantón Pedro Vicente Maldonado;

41 **El Secretario General:** Buenos días ciudadanía pedrovicentina, buenos días señores  
42 concejales, señor Alcalde, gracias a todos los señores concejales, a las señoras  
43 concejales por el voto de confianza, y acepto y me comprometo a trabajar con honradez,  
44 eficacia y eficiencia, siempre amparado en las leyes de la República y la Constitución del  
45 Ecuador, muchas gracias;

46 **RESOLUCIÓN Nro. 002-SG-GADMPVM-2023.- POR MAYORIA DEL PLENO DEL**  
47 **ÓRGANO LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO**



1 **RESUELVE: ELEGIR AL AB. HERNAN ALDAZ, SECRETARIO GENERAL DEL**  
2 **CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO**  
3 **MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO.**

4 **El Señor Alcalde:** Siguiendo punto del orden del día;

5 **La Secretaría General:** QUINTO PUNTO. 5.- Clausura de la Sesión.

6 **El Señor Alcalde:** Si no hay ningún otro punto que tratar, queda clausurada la sesión,  
7 muchísimas gracias a todos;

8  
9  
10  
11  
12  
13

Dr. Freddy Robert Arrobo Arrobo  
**ALCALDE**



Ab. Hernán Rolando Aldaz Pruna  
**SECRETARIO GENERAL**